



Acta Sesión Ordinaria N° 013 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 013 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, la profesional de apoyo de Secplan, Doña Carmen Prado, el Director del Daem, Don Rodrigo Martínez, quien se incorpora ya iniciada la sesión y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°12 del 25 de octubre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/076/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

- Unión Comunal de Adultos Mayores. Solicitan cambio de destino de subvención municipal del año 2021. De la inversión propuesta originalmente, consistente en adquisición de alimentos para los socios, solicitan cambiarla a financiar una actividad cultural, social y recreativa para los socios. La actividad consistiría en un paseo para los socios, el día diez de enero. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/077/2021).**
- Club de Adulto Mayor La Esperanza, de la Población Lo Ramírez. Solicitan cambio de destino de subvención municipal del año 2021, destinándola a la compra de materiales de construcción para la sede social donde realizan sus actividades. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/078/2021).**
- Unión Comunal de Mujeres de Portezuelo. Solicitan cambio de destino de subvención municipal del año 2021. Originalmente solicitaron poder adquirir carpa, mesas y sillas, para exponer y vender los productos artesanales que manufacturan, lamentablemente, por la escasez y altos precios, no lo han logrado, solicitando, en su reemplazo, poder adquirir materiales de trabajo para sus manualidades. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/079/2021).**
- Capital Sur Capacitaciones. Presenta oferta de capacitaciones orientada a alcaldes y concejales, las que dictan en diferentes lugares del país. El Presidente señala que si algún Sr. concejal tiene interés en participar de algún curso, lo haga saber para realizar la votación. Solicita al Secretario haga llegar copia de la nota a cada uno de los Sres. Concejales.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente detalla que el martes veintiséis se realizó una actividad en conjunto con la Seremi de Energía, en varios sectores de la comuna. Corresponde al Programa "Con buena Energía" y busca capacitar a los vecinos en el ahorro de energía. Se realizó en Huacalemu, Carrullanca, Quitento, El Sauce, Llahuen Alto y Cucha Urrejola. En el caso de los tres últimos sectores, se realizó en dependencias del Club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola. Además de la capacitación, cada uno de los asistentes recibe un kit consistente en ampolletas del tipo Led, alargadores con interruptor, sellantes para ventanas y un tríptico con recomendaciones. Indica luego, que se pretende replicar esta actividad, a futuro, en otros sectores de la comuna. El miércoles veintisiete, funcionarios de la Oficina de Desarrollo Económico Local, junto a voluntarios, entregaron elementos de aseo en el ELEM San Rafael, junto a la Directora Regional (s) del Injuv. Los productos de aseo, aseo personal y pañales principalmente, fueron adquiridos en el supermercado Jumbo, en Chillán. Más tarde, junto al Director Regional de la JUNAEB, en el gimnasio municipal, se hizo entrega de sesenta y seis Notebook, a alumnos de séptimo básico, de ambos sistemas educacionales. El jueves veintiocho se realizó la reunión mensual del Consejo de Seguridad Pública, en la ocasión expuso el Sr. Cristian Urrutia, Encargado del Programa del Fuego de CONAF. Por la tarde estuvo en el



sector de Viñas Torreón, junto a la Encargada Regional de la SUBDERE, la Sra. Caudia Rigall, en la entrega simbólica de los recursos destinados a la construcción de un pozo profundo, caseta de cloración y estanque. Todo lo anterior como una primera etapa, para luego poder avanzar en la distribución del agua potable a alrededor de cincuenta familias del sector. Luego se trasladaron al sector de Huacalemu, en similar actividad, para la entrega de recursos complementarios, los que permitirán terminar dicho proyecto, lo que se suma a un aporte municipal. El viernes veintinueve se realizó la reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, en Quirihue, esta vez la concejala delegada no pudo asistir, presentando las excusas pertinentes. Luego se realizó una actividad relacionada con el Día del Funcionario Municipal, que se celebraba el día anterior. El lunes fue feriado. El miércoles tres, estuvo en la Población Guillermo Fuenzalida, haciendo entrega de proyectos FNDR sociales, orientados al adulto mayor. Fueron alrededor de cuarenta familias beneficiadas. Se entregó kits de emergencia, luminarias solares, botiquines y otros elementos. Además se incluye capacitaciones. El jueves cuatro estuvo en el sector de El Sauce, en el marco de un proyecto de antigua data, orientado a los adultos mayores, a quienes se les entrega equipamiento para la realización de actividades deportivas. Lo lleva a cabo el Programa Promoción de Vida Sana y lo lidera el kinesiólogo Jaime de la Fuente. Busca ejercitar, tanto físicamente como en el aspecto cognitivo, a los adultos mayores. Este programa debería haberse realizado el año pasado, pero por las condiciones sanitarias, no se pudo ejecutar y se está retomando ahora. Más tarde estuvo en el sector de Huacalemu, en la entrega de proyectos FNDR sociales, además de contenedores de basura. El viernes cinco, en la tarde, se citó a reunión a los beneficiarios del proyecto de APR de El Sauce, para informarles sobre el avance del proyecto. Lo mismo se realizó con el comité de APR de Quitento, con su presidente, para explicarle las labores que se han realizado y que tiene al proyecto casi a término. El día sábado seis, temprano en la mañana, junto al concejal, Sr. Iturra, estuvo en una caminata de adultos mayores, en el marco de los programas de promoción de salud. Se contó con una muy buena participación de los adultos mayores. Más tarde, en el gimnasio municipal, se realizó un campeonato de tenis de mesa, orientado a los jóvenes. Estuvo presente también el concejal, Sr. Ramírez, además del concejal, Sr. Iturra, quien colaboró como árbitro. Hoy en la mañana, estuvo, junto a algunos concejales, participando, invitados por la Directora, de la eucaristía de aniversario del Liceo Nuestra Señora del Carmen, el que celebra setenta y dos años.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Memo DI. N° 234. De Dideco. Responde consulta sobre subsidio de discapacidad mental.
- Modificación presupuestaria N° 15 del DAF. El Presidente solicita al Director de Control Interno, Sr. Juan Santos, que explique la modificación. Previamente informa al concejo que la Directora de Finanzas, titular, la Sra. Pamela Hernández, ha reasumido su cargo. El Director explica que corresponde a una modificación por reasignación de gastos. Básicamente involucra a Prodesal y la oficina de Desarrollo Económico local. Detalla los documentos de respaldo donde se solicitan las reasignaciones de gastos. La justificación es poder realizar algunas actividades en esas reparticiones.
- Ord. Int. N° 134 de Secplan. Solicita aprobación de informe de tasación para adquisición de terreno destinado a Viviendas Comité "Nuevo Hogar", que postula a financiamiento PMB-SUBDERE.
- Ord. Int. N° 136 de Secplan. Informa proceso de licitación y solicita autorización para firma de contrato para el proyecto "Construcción Sistema de APR El Sauce".
- Ord. Int. N° 137 de Secplan. Responde consultas del concejo municipal.
- Ord. Int. N° 139 de Secplan. Solicitud de aprobación de costos de mano de obra y mantención de proyecto de arbolado en plaza de armas. Postulado a Programa de Arborización Comunitaria de CONAF.

El Presidente solicita al Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, que explique los documentos presentados por su departamento. El Director señala que su departamento, en conjunto con el Departamento Social, han visto la necesidad de viviendas, por parte del Comité "Nuevo Hogar", para ello se requiere disponer de terreno y, al efecto, han recibido una oferta de terreno de la sucesión Bustos Opazo, por un predio cercano a la población La Viñita. Son seis coma seis hectáreas. La zonificación permite el proyecto, pues corresponde a extensión habitacional. Dentro de los antecedentes que se solicitan para postular a los recursos para su compra, está una tasación comercial. Esta adquisición permitiría satisfacer una demanda de alrededor de ciento treinta familias. El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda consulta si este comité tiene alguna vinculación con el Comité 27 de Febrero o es otro comité, se le responde que es otro. Luego consulta si la zona de extensión habitacional abarca ese paño. Se le responde que es zona de extensión habitacional, lo que permite construir. Solicita que en la próxima sesión puede estar el DOM, para algunas dudas. Indica el concejal, que es una sucesión muy grande, consultando si está jurídicamente todo en orden, en cuanto a mandatos. El Presidente le responde que estuvo en una reunión con integrantes de la sucesión y que todo está ahora reducido a una persona que se le otorgaron todos los poderes. El Director le señala que este es uno de los insumos, el informe de tasación, pero en la medida que se avance en el proyecto, se requerirán los demás antecedentes que sean necesarios. agrega que el monto que se cobra por el predio, está dentro de los valores de mercado. El concejal señala que está de acuerdo con el hecho de que los precios son los de mercado. Luego el Director describe el proceso para presentar proyectos de este tipo ante la SUBDERE, en base a otro proyecto de adquisición de terrenos ya presentado. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que lo más importante es que los recursos sean bien resguardados, señala que no comparte expresado por el concejal, Sr. Sepúlveda, en orden a que no importa, pues los recursos son de la Subdere. Indica



que los recursos son de todos. Indica que en el terreno de La Viñita se cobró un sobre precio, que, aunque haya sido legal, no corresponde. Solicita al Director de Secplan que todo se realice de la forma que corresponde y se resguarde los intereses de todos. El concejal, Sr. Ramírez, señala que adquirir terrenos es una gran necesidad, especialmente para satisfacer la demanda habitacional, por lo que reconoce esta iniciativa. Su única duda es que el terreno esté habilitado, tanto legalmente como en sus características técnicas, para la ejecución de un proyecto habitacional y que no se vaya a requerir un cambio en el plano regulado, lo que atrasaría la iniciativa. El Presidente indica que se someterá a consideración en la próxima sesión, ocasión en que se contará con la presencia del Director de Obras Municipales.

Luego, el Director de Secplan trata lo referido al proceso de licitación del APR del sector de El Sauce. Indica que es el segundo llamado, luego que la primera quedó desierta. Informa que se presentaron tres empresas, que las nombra, agregando que solo se recibieron dos ofertas en el portal, correspondientes a Acuaobra SPA y Sondajes y Construcciones KAT SpA. Las dos ofertas quedan admisibles y luego del estudio se concluye que la empresa Acuaobra logra la mejor evaluación, detallando los criterios de evaluación. Realizada la evaluación, la empresa Acuaobra SpA resulta con mayor puntaje, sesenta y ocho coma tres puntos, sugiriéndose su adjudicarle la obra, por un monto de doscientos diecinueve millones novecientos diez mil doscientos ochenta y un pesos y un plazo de ejecución de ciento veinte días corridos. Todos los antecedentes planteados se encuentran en el documento entregado a los señores concejales. Por lo señalado se solicita autorizar la firma de contrato, con la empresa Acuaobra SpA. El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Oviedo, señala que, como presidente de la comisión de obras y planificación, estima adecuado reunirse para analizar los antecedentes e indica que informará a los demás concejales el día y hora de la reunión, por si alguien quiere estar presente. El concejal, Sr. Iturra, consulta si las bases son las mismas que en el primer llamado, dado que en esa ocasión no hubo ofertas y ahora se presentaron dos. Se le responde que en el primer llamado hubo ofertas, pero se produjo un problema administrativo por falta de información, agregándose que las bases son las mismas. El concejal, Sr. Ibáñez, plantea la conveniencia que en próximas licitaciones la mano de obra local sea mayormente considerada, con pisos mínimos en las bases. El Director señala que se tendrá en consideración. El concejal, Sr. Ramírez, señala que la empresa ha tenido vínculos con el municipio y consulta por la experiencia en el trabajo con ella. El Director responde que ha mantenido una buena relación con la inspección técnica y acoge las indicaciones, existiendo una buena evaluación. El concejal, Sr. Oviedo, señala que ha conversado con Secplan, para que se considere que las empresas incluyan más mano de obra local, no solo jornales, sino también profesionales.

Finalmente el Director se refiere a la Solicitud de aprobación de costos de mano de obra y mantención de proyecto de arbolado en plaza de armas. Postulado a Programa de Arborización Comunitaria de CONAF. Señala que dentro del programa de Pequeñas Localidades, el componente multisectorial. En este aspecto se ha realizado gestiones ante Conaf, para arborización comunitaria, indica que tenemos un considerable déficit en este aspecto. Agrega que la profesional encargada, Srta. Carmen Prado, ha realizado gestiones ante Conaf, cediéndole la palabra, para que explique lo presentado. La profesional señala que se entregó el plan de desarrollo y el modelo operativo. Muchas personas señalaron la necesidad de arborización. Explica las actividades participativas, donde se recogió las inquietudes. Plantea que se comunicaron con Conaf, para informarse y postular a programas de arborización. Se debe postular antes de diciembre del presente año, para llevarlo a cabo el año siguiente, en la época adecuada. La superficie mínima para postular son cinco mil metros cuadrados y la plaza de armas tiene más de nueve mil metros cuadrados. El programa considera recursos para la compra de árboles nativos, materiales de protección y tierra de hoja, pero no considera recursos para mano de obra para la plantación ni mantención. Es en ese ámbito que se debe asumir el compromiso de aportar la mano de obra. Destaca que por el momento es solo un requisito para poder postular, no significa que el proyecto esté aprobado. Luego detalla otras gestiones en el ámbito del componente multisectorial. El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si la postulación se acompaña con algún proyecto de un arquitecto paisajista, pues se debe considerar las especies adecuadas, para que tengan un óptimo crecimiento y provean adecuada sombra. Indica que hasta el momento casi siempre se ha planteado de forma espontánea, sin planificación. Se le responde que hasta ahora es solo postulación, al avanzar, se presentará un proyecto. El Presidente señala que hace años nos ocupamos del problema y con el anterior Secplan, actual Secretario, Don José Martínez, se trabajó un proyecto de arborización de la plaza, con un arquitecto, el cual no se concretó por falta de financiamiento, pero que ahora se puede ir retomando. El concejal, Sr. Iturra, consulta si contempla alguna variedad de árboles, pues es importante saber el promedio de crecimiento de los árboles. Se le responde que aún no, porque es solo una postulación. El concejal, Sr. Ramírez, señala que conoce los programas de arborización de Conaf, pero le llama la atención que se postule a proyectos. Consulta si existen otras experiencias, porque si se entregan árboles muy pequeños, podría ser mejor buscar otras alternativas más rápidas. Se le responde que Conaf informó que no se entregan árboles pequeños. El Presidente indica que también está la posibilidad de árboles ornamentales, no solo nativos.

- Memorándum N° 68 de Administración Municipal. Responde consulta del concejo municipal, referida a instalación de contenedores en Villa La Viñita.
- Memorándum N° 69 de Administración Municipal. Responde consultas del concejo municipal, referidas a feria del día de pago de pensionados.
- Ord. N° 71, del DAF. Informe mensual de actividades Personal a Honorarios Suma Alzada.
- Memorándum N° 170/2021, de Director de Control Interno. Responde a solicitud de informe Jurídico.
- Memo DSP N° 31, del Director de Seguridad pública. Responde consultas de concejales.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:



- Modificación N° 14 del DAF. El Presidente consulta si existen dudas, al no haber, se somete a consideración. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/080/2021)**.
- Documento final del PADEM, año 2022, que incluye el presupuesto de educación. El Presidente ofrece la palabra ante eventuales dudas. Al no haber, reconoce públicamente el buen y oportuno trabajo realizado. Luego somete a consideración el Plan. Se aprueba por unanimidad. El concejal, Sr. Sepúlveda argumenta su voto, felicitando al Departamento de Educación, pues, aún ante los complejos escenarios actuales, ha realizado un muy buen trabajo, aprueba con mucho gusto. **(Acuerdo 013/081/2021)**.
- Propuesta de representantes del municipio para integrar comité de bienestar. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/082/2021)**.
- Propuestas de reconocimiento a mujeres que integraron el concejo municipal. El Presidente señala que acoge la propuesta realizada por el concejal, Sr. Sepúlveda, somete a consideración la moción del concejal, Sr. Sepúlveda, en orden a reconocer a la ex concejala, Sra. Luisa Molina, por ser ella la primera mujer que ocupó el cargo de concejala en nuestra comuna. El concejal, Sr. Ramírez, consulta si solo se propondrá reconocer a la ex concejala, Sra. Luisa Molina, se le responde que no, que además se someterá a consideración su propuesta de reconocer a las otras ex concejalas. El concejal, Sr. Ibáñez, solicita conocer la moción, pues varios concejales propusieron reconocer a otras mujeres de la comuna. El Presidente indica que someterá a consideración la propuesta del concejal, Sr. Sepúlveda, referida a reconocer a la Sra. Luisa Molina, en su condición de primera mujer que ocupó el cargo de concejal en la comuna. Agrega que él también presentará la otra moción. Presenta la moción del concejal, Sr. Sepúlveda. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 013/083/2021)**, el concejal, Sr. Sepúlveda, agradece que se haya presentado su moción en forma separada. El concejal, Sr. Ramírez, recuerda que se realizó una propuesta, para considerar a otras mujeres destacadas de la comuna, en el ámbito de la salud, educación y otros, de modo de tener una mirada más amplia. Indica que se siente complicado, dado que no se aceptó reconocer a otras mujeres como él lo propuso. El Presidente señala que se ha analizado lo propuesto, se han tenido en cuenta sus argumentos, pero estima que hay instancias para ello. Señala que tal vez el próximo año se pueda hacer algo al respecto. Indica que le complicó reconocer en una sola persona, labores tan complejas como salud, educación y organizaciones. Posteriormente se somete a consideración la propuesta del Presidente, la cual apunta a efectuar también un reconocimiento a las ex concejalas, Sras. Raquel Villanueva y Paulina Zamudio, en su condición, ambas, de mujeres que habían ocupado el cargo de concejalas. Se aprueba por mayoría, con la abstención de la concejala, Sra. Zamudio, respecto del reconocimiento de la ex concejala, Sra. Paulina Zamudio, por su relación de parentesco, aprobando sí el reconocimiento a la ex concejala, Sra. Raquel Villanueva. **(Acuerdo 013/084/2021)**. El concejal, Sr. Sepúlveda, argumenta su voto, señalando que es importante lo señalado, sobre reconocer a otras mujeres destacadas y aprueba lo señalado por el Presidente, en orden a tenerlo en cuenta para futuras ocasiones. Señala que aprueba las propuestas, por la labor destacadas de ambas ex concejalas.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. Solicita que el Administrador pueda disponer que la maquinaria municipal que se estaciona junto a la iglesia evangélica, se pueda ubicar de manera de no entorpecer las actividades que allí se realizan. Luego plantea que se pueda ver la forma que la empresa a cargo de los trabajos de pavimentación, en el camino a Chudal, se responsabilice de mantener mojado, para evitar el exceso de polvo, el cual es molesto y peligroso para la conducción. Luego consulta respecto de qué tipo de pavimentación se considera para ese tramo, dado que indica, muchos vecinos consultan al respecto. Luego indica que felicita al Club de Rayuela Ojo de Águila, de Rincomavida, pues representan a la comuna en diferentes justas, a nivel regional y nacional. Ellos costean sus traslados. Sugiere que sean considerados con locomoción, cuando salen a representar a la comuna. Agrega que ellos están dispuestos a cooperar con el combustible. A continuación, señala que, en el sector de Buenos Aires, estuvo acompañando a la Junta de Vecinos y al Comité de APR, ocasión en que los vecinos señalaron su esperanza que se les aporte luminarias tipo Led, para el camino a Liucura, consulta si está considerado ese sector en futuros proyectos o de lo contrario, solicita sean considerados. Informa luego que las luminarias de calle Baquedano y calle Carrera, han estado apagadas en los dos últimos días. Solicita se gestione un pronto mejoramiento. Expresa que varios vecinos, del sector de El Sauce, le han consultado si hay algún proyecto de electrificación domiciliaria, para poder postular. Plantea luego la posibilidad de tener una garita o paradero, en la proximidad de la ex escuela de Buenos Aires, en la parte sur, así como en el sector Capellanía, donde Don Sergio. En Buenos Aires, estuvo en la presentación del profesional, Don Yair Cisternas, sobre paneles solares y el proyecto de parque eólico. Indica que fue muy clarificadora y sugiere poder tenerlo en el concejo, para que entregue su visión. Finalmente indica que el Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo plantea, en una carta, su preocupación porque la planta de tratamiento no podría recibir las aguas servidas del camión limpia fosas y consulta hacia donde se podrían derivar. El Presidente indica que se responderá por escrito, pero adelanta, respecto del camión limpia fosas, que ya no se utiliza la planta de tratamiento local, sino la planta de Essbio, por gestión del concejal, Sr. Ibáñez, inicialmente a costo cero. En la actualidad se comenzará a cancelar, pero una suma muy módica. Por lo anterior, ahora la gente hace un aporte menor, entre siete mil a quince mil pesos, dependiendo si es limpieza por segunda o tercera vez.



El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala señala que recorrió los locales comerciales de la feria municipal, ocasión en que los locatarios le señalaron los inconvenientes por la existencia de unos álamos a la entrada del gimnasio, debido a que las pelusas que liberan contaminan los locales y afectan a las personas. Solicitan poder cortarlos. Luego expresa que inició un proyecto hace tiempo atrás, con jóvenes de Portezuelo, terminando con la creación del primer grupo Scout de Portezuelo, bajo la tutela de la Asociación de Scout y Guías de Chile. Ayer, domingo siete de noviembre, se realizó una jornada extensa, con un curso para dirigentes y guías del grupo. Agradece el apoyo del Jefe del DAEM, por facilitar el recinto del liceo municipal. El grupo realizará sus actividades de marzo a diciembre de cada año. Destaca la importancia de esta organización y solicita el apoyo de todos.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal destaca que, por la gestión realizada, respecto del vertimiento de aguas servidas en la planta de Essbio, se benefició a más de quinientas familias. Indica que espera se pueda seguir contando con este convenio.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. Parte felicitando al concejal, Sr. Ibáñez, por la gestión descrita. Luego señala que le molesta que el concejal, Sr. Ibáñez, hable de un negociado, respecto de la adquisición del terreno de La Viñita, plantea que la compra se hizo con el apoyo de todo el concejo municipal de la época y no acepta que se ponga en duda la integridad de su administración tan livianamente. Luego informa que estuvo en una reunión con un equipo de Vialidad, ellos quedaron de ir a terreno en la semana, entre otros se iba a ver quien se haría cargo de los costos de reparación del camino, en el sector de El Sauce. Consulta si el equipo se constituyó en terreno. Indica que disminuyó el tránsito de camiones, según lo informaron vecinos. A continuación, plantea que el concejal, Sr. Ibáñez, había solicitado la comparecencia del Director de Departamento de Salud, indica que se adhiere a lo solicitado, pues hay varias inquietudes de salud, por parte de vecinos. Entre otros, señala que le informan que el teléfono de la posta de Capellanía nunca responde. Por lo anterior reitera la necesidad de la presencia del director señalado. Señala luego que apoya la consulta sobre la calidad técnica del pavimento hacia Chudal. Respecto del camino a Chillán, indica que es necesario realizar un mejoramiento de dicha ruta. Agradece luego el informe recibido con la información solicitada. Finalmente reitera su agradecimiento al Presidente, por presentar su moción respecto de la primera concejala de la comuna y adhiere a lo planteado por el concejal, Sr. Ramírez, sobre reconocer a futuro a otras mujeres destacadas.

El Presidente señala que se está a la espera de la respuesta de la Dirección Regional de Vialidad, sobre la situación del camino en el sector de El Sauce.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. Informa que está abierta la postulación los beneficios de la Ley 20.330, que fomenta que profesionales y técnicos jóvenes puedan postular a comunas más vulnerables, como la nuestra. Luego señala que en la semana estuvo en la junta de vecinos de Panguilemu, donde le plantearon que faltan contenedores de basura, además de señalética vial y lomos de toro. Plantea también que la plaza de agua está muy abandonada y sugiere limpiar y hacer un hermoseamiento del lugar. El Presidente le señala que para la plaza de agua, se contrata una persona que se hace cargo durante tres a cuatro meses, periodo en que funciona el recinto, dado que no hay recursos para mantenerlo todo el tiempo.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien inicia felicitando al Cesfam, por la actividad de la caminata para adultos mayores y a Fomento productivo, por el campeonato de tenis de mesa. Consulta luego si existe una iniciativa para el mantenimiento del puente Ñipas, dado que no está en el mejor estado. Solicita a continuación, se considere la posibilidad de cortar los árboles que están en el Puente El Burro, pues dificultan la visibilidad y es riesgoso para conductores, lo mismo la garita que se encuentra a la salida del camino. Consulta luego sobre fechas estimadas para la aplicación de matapolvo, dado que los caminos están muy polvorientos, complicando a los vecinos.

El Presidente señala que el Director del Cesfam, se reintegró recién, luego de una prolongada licencia médica, por lo que dejará pasar algunas sesiones antes de solicitarle asista al concejo.

Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Ramírez, señala que, como miembro de la comisión de Desarrollo Productivo, estima necesario tener información del programa de actividades aniversarias. El Presidente le responde que se están finiquitando algunos detalles. Explica algunos inconvenientes que se han presentado y que obligan a ir cambiando algunas actividades.

La concejala, Sra. Zamudio, informa a los integrantes de la comisión de fomento, que en la semana del quince de noviembre se realizará una reunión, que se citará oportunamente.

Al no haber más cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 19:13 hrs.